

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, por la que se da publicidad al informe de Autorización Ambiental unificada para el proyecto que se cita, en los términos municipales de Carrión de los Céspedes y Castilleja del Campo, provincia de Sevilla.*

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA al informe vinculante de Autorización Ambiental Unificada, otorgada por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, que se relaciona en el Anexo:

Segundo. El contenido íntegro de dicho Informe Vinculante se encuentra disponible en la página web (<http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/initAoVAaouSearch.do>) de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

#### A N E X O

Expediente: AAU/SE/656/15/N.

Actividad: Estudio Informativo «Variante de Carrión de los Céspedes y Castilleja del Campo en la carretera A-8153.»

Titular: Consejería de Fomento y Vivienda.

Emplazamiento: Términos municipales de Carrión de los Céspedes y Castilleja del Campo.

Municipios: Carrión de los Céspedes y Castilleja del Campo (Sevilla).

Sevilla, 1 de septiembre de 2016.- El Delegado, José Losada Fernández.